

Guayaquil, Marzo 10 del 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE PISCICOLA SAN ANDRES ANDRESA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2004:

- Durante este período Piscícola San Andrés S.A. necesitó recursos financieros para la generación de su producción siguiendo las instrucciones de la Junta General, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros del ejercicio materia de este informe.
- Igualmente, los factores como aumento de precio de los insumos utilizados especialmente larvas, fertilizantes y Alimentos, el aumento del porcentaje de mortandad del producto, debido al virus de la Mancha Blanca que sigue afectando al sector y a otros factores colaterales que en conjunto han propiciado una baja de rentabilidad en las piscinas cosechadas. y por lo que se concluye que las cifras que se reflejan en los resultados del ejercicio son razonables.
- Espero que en el próximo ejercicio económico teniendo como base una mayor capacidad de producción, con la aplicación de las nuevas técnicas de siembra, alimentación, cosecha y con mejores condiciones del mercado de consumo; los resultados que se presentan sean satisfactorios.

Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2004

Atentamente,

**Ing. Francisco Pons N.
GERENTE GENERAL**

